

**Nota de Prensa.**

**Asunto: Nuevo accidente laboral y ya llevamos 22.**

**Zaragoza 01/08/2025**

Los sindicatos CGT, CUT, IA, ISTA y SOA, lamentamos el fallecimiento en accidente laboral de un compañero trabajador que estaba haciendo ruta con un camión, es decir en el desempeño de su obligación.

**En lo que llevamos de año en Aragón, ya son 22 los fallecimientos por accidente laboral, en un mes de julio en el que se han acelerado estas terribles noticias.**

**Este último sucedió ayer de madrugada, cuando el trabajador que conducía un vehículo pesado, volcó por causas desconocidas en la carretera N-122 a la altura de Torrellas (comarca de Tarazona y el Moncayo), tras salirse de la calzada.**

Las accidentes de transportistas son frecuentes, dada la naturaleza de su trabajo, que incluye largas jornadas, manejo de vehículos pesados, carga y descarga y una prolongada exposición al estrés.

**CGT, CUT, IA, ISTA y SOA, que hace solo siete días, volvíamos a concentrarnos ante la Inspección de Trabajo en Zaragoza, para denunciar la 19 muerte por accidente laboral en este año 2025, denunciemos esta situación en la que, una vez más, constatamos que la mayoría de los accidentes laborales, son en empresas que han sido subcontratadas por otras. En una semana trágica, ya que a los dos trabajadores del tendido eléctrico tenemos que sumarle la de este camionero de 64 años.**

Por ello, exigimos la inmediata intervención e investigación por parte de la Inspección de trabajo, no sólo en este accidente, sino en todas las empresas para así garantizar que se cumpla la Ley de Prevención de Riesgos laborales y en caso de demostrarse imprudencia temeraria empresarial, se les aplique la máxima sanción e incluso pague penalmente la muerte de estos trabajadores.

Por ello, los sindicatos abajo firmantes reivindicamos que inspección de trabajo intensifique su labor en las empresas ya que entendemos que garantizaría que hubiese menos accidentes laborales.

Asimismo, transmitimos nuestras condolencias a los familiares del trabajador fallecido y continuaremos con nuestro compromiso de seguir movilizándonos para que se cumpla y aplique las medidas reguladas en la Ley de Prevención de riesgos laborales.

Firman esta nota de prensa: CGT, CUT, IA, ISTA y SOA